

## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA

### TRASLADO SECRETARIAL No. 14 del 06 de abril de 2022

(inciso segundo del art 242, 243, 244 del CPACA y artículos 318, 319 y 110 del CGP, art 201A, adicionado art 38 Ley 2080/21.)

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
1	2016-00216	ejecutivo	AURELIO RAFAEL MONTERROSA ALEAN <b>Sucesora procesal:</b> YADIRA ESTHER HUMANEZ POLO	UGPP	Recurso	3 DIAS

Los expedientes, memoriales y sus anexos pueden ser consultados en la plataforma SAMAI en el siguiente vinculo [SAMAI | Mis Procesos \(consejodeestado.gov.co\)](https://samai.consejodeestado.gov.co)

Se deja constancia que los procesos enlistados quedan a disposición de las partes **por el término de tres (3) días**. Se fija este listado el **06 de abril de 2022**, Hora inicio:**8:00 am**, se desfija siendo las 6:00pm del mismo día. El término comienza a contar a partir del segundo día siguiente de la des-fijación.

Firmado Por:

Laura Isabel Bustos Volpe  
Secretario  
Juzgado Administrativo  
Oral 006  
Monteria - Cordoba



**SIGCMA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **36b6bc95cae5d212690d0aa73a2d3c052023fd68b90542a05a84a089ba8cf4ba**

Documento generado en 05/04/2022 04:31:52 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**